Asunción, 17 de Diciembre de 2018

Nota DC Nº 442/2018.-

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTÍZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, a los efectos remitir el contrato suscripto con la firma: **GOTZE INGENIERIA S.A. (RUC: 80046302-1),** correspondiente al procedimiento de adjudicación en su segunda etapa, derivado del llamado a **Contratación Directa Nº 28/2018 "ADQUISICION DE MOTOR GENERADOR Y REPARACION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS EN EL CENTRO DE INVESTIGACION CAPITAN MIRANDA – PROYECTO CONACYT LABO 16/17" ID N° 354.502.**

Así mismo, cumplo en informarle que se procedió a la suscripción del Contrato con la empresa adjudicada antes del plazo establecido para la interposición del recurso de protesta, establecido en el Art 34 del Decreto Nº 7434/11, considerando la urgente necesidad de contar en la brevedad de dicho equipo generador, además de la pronta instalación y reparación del sistema eléctrico que requerirá para el óptimo funcionamiento del mencionado equipo, que será utilizado en los laboratorios para el Proyecto CONACYT LABO 16/17, situado dentro del Centro de Investigación IPTA de Capitán Miranda, Departamento de Itapúa.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.

LIC. HUGO CANTERO LEON, *Director*
Dirección de Contrataciones - IPTA

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones
IPTA